



**RÉPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE NATAGAIMA
NIT No 800.100.134-1**

VERSION:2.0

CODIGO: CENA01

FECHA DE REALIZACION: 17-06-21

Página 1 de 10

ANÁLISIS DEL SECTOR

CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO – INTERVENTORÍA

OBJETO: CONTRATAR LA INTERVENTORÍA DE LA PAVIMENTACIÓN RURAL MEDIANTE EL SISTEMA DE PLACA HUELLA EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE VÍA NACIONAL Y BALNEARIO PAINIMA, VEREDA GUASIMAL MESAS, MUNICIPIO DE NATAGAIMA - TOLIMA.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$131.796.436,00 M/CTE, IVA INCLUIDO

PLAZO ESTIMADO: CINCO (5) MESES

Natagaima – Tolima
10 de septiembre de 2026



RÉPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE NATAGAIMA
NIT No 800.100.134-1

VERSION:2.0

CODIGO: CENA01

FECHA DE REALIZACION: 17-06-21

Página 2 de 10

1. OBJETO Y ALCANCE DEL ANÁLISIS

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y con la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, el Municipio de Natagaima realiza el presente análisis para conocer el sector relativo al servicio de interventoría de obra pública de infraestructura de transporte desde las perspectivas económica, comercial, técnica, legal, organizacional, financiera y de riesgos.

El estudio se desarrolla con un alcance proporcional al objeto, valor, plazo y complejidad del proceso. La contratación corresponde a un servicio profesional especializado de consultoría para ejercer control integral sobre una obra rural de placa huella de aproximadamente 1,83 km, entre las abscisas K0+099,50 y K1+933,33, con componentes de pavimento en concreto, materiales granulares, drenajes, topografía, señalización, PMT, PAGA, control ambiental y seguridad y salud en el trabajo.

La estructura del análisis comprende: A) análisis del mercado; B) análisis de la demanda; C) análisis de la oferta; D) estudio de mercado y justificación económica; y E) conclusiones para la estructuración del proceso.

1.1 Ficha del proceso

VARIABLE	INFORMACIÓN
Entidad	Municipio de Natagaima – Tolima / Secretaría de Obras Públicas
Objeto	Interventoría de la pavimentación rural mediante placa huella entre vía nacional y balneario Painima, vereda Guasimal Mesas.
Tipo contractual	Consultoría – Interventoría
Modalidad	Concurso de Méritos Abierto
Presupuesto oficial	\$131.796.436,00 M/CTE, IVA incluido
Plazo	Cinco (5) meses
Lugar	Natagaima – Tolima, vereda Guasimal Mesas
Proyecto de inversión	BPIN 2026734830001
Fuente presupuestal	Sistema General de Regalías – SGR, según estudio previo
Documento Tipo	Interventoría de Obra Pública de Infraestructura de Transporte – Versión 3

A. ANÁLISIS DEL MERCADO

2. DELIMITACIÓN DEL SECTOR

El servicio requerido se ubica en el mercado de servicios profesionales de ingeniería y consultoría técnica vinculados a la infraestructura de transporte. La demanda está compuesta principalmente



por entidades estatales que ejecutan proyectos viales y requieren vigilancia especializada e independiente; la oferta está integrada por personas jurídicas, personas naturales y estructuras plurales con experiencia en consultoría e interventoría de infraestructura vial.

A diferencia de una obra pública, la estructura de costos de la interventoría está determinada principalmente por talento humano profesional y técnico, dedicaciones hombre-mes, desplazamientos y logística, herramientas de control, ensayos de laboratorio, comunicaciones, garantías, cargas tributarias y demás costos asociados al seguimiento integral. Por ello, el comportamiento del mercado laboral profesional y de los servicios técnicos tiene mayor incidencia sobre el precio del contrato que la variación directa de materiales de construcción.

2.1 Importancia nacional y regional

La interventoría es un mecanismo esencial de aseguramiento de calidad, control contractual y protección de recursos públicos en proyectos de infraestructura. Su demanda acompaña la inversión en obra civil: a mayor ejecución de proyectos viales, mayor necesidad de servicios de seguimiento técnico, administrativo, financiero, jurídico, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo.

De acuerdo con los Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción publicados por el DANE el 9 de septiembre de 2026, durante el segundo trimestre de 2026 el PIB nacional creció 3,5 % frente al mismo trimestre de 2025. El valor agregado de la construcción creció 2,2 % anual y, dentro de esta rama, las obras civiles aumentaron 17,1 %. Este comportamiento evidencia una dinámica favorable de la actividad de infraestructura, relevante para la demanda de servicios de ingeniería e interventoría.

Para Tolima y, particularmente, para municipios con red vial rural, los servicios de interventoría tienen relevancia por la necesidad de acompañar técnicamente inversiones en mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de vías terciarias. La existencia en 2026 de un concurso de méritos para interventoría integral de placa huella en Planadas – Tolima confirma la presencia regional de demanda por este tipo de servicios.

2.2 Contexto económico

El contrato se pactará y pagará en pesos colombianos. Los principales determinantes económicos del servicio son los honorarios y costos laborales del equipo profesional, las dedicaciones efectivas, los desplazamientos y permanencia en zona, los servicios de laboratorio, alquiler de oficina, comunicaciones, seguros y tributos aplicables.

El presupuesto oficial fue construido con una metodología de costos, considerando los perfiles y dedicaciones requeridas durante cinco (5) meses. Esta aproximación reduce el riesgo de trasladar mecánicamente precios de otros procesos, cuyos valores dependen de la longitud intervenida, complejidad del contrato de obra, número de frentes, plazo, número de profesionales, dispersión territorial y nivel de control exigido.

Las variaciones de inflación y de costos de servicios pueden incidir en el mercado; sin embargo, por tratarse de un contrato de cinco (5) meses y con presupuesto estructurado para la vigencia

	RÉPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA ALCALDÍA MUNICIPAL DE NATAGAIMA NIT No 800.100.134-1		
VERSION:2.0	CODIGO: CENA01	FECHA DE REALIZACION: 17-06-21	Página 4 de 10

2026, no se identifica la necesidad de incorporar una fórmula general de reajuste en el estudio del sector, sin perjuicio de las reglas contractuales y de los Documentos Tipo aplicables.

2.3 Contexto técnico y tecnológico

La prestación del servicio exige capacidad técnica para revisar estudios y diseños, efectuar control topográfico, verificar cantidades, controlar especificaciones de subbase granular, concretos y rellenos, revisar obras de drenaje y señalización, hacer seguimiento a programación y presupuesto, administrar evidencias y elaborar informes trazables.

La tecnología disponible fortalece la interventoría mediante equipos topográficos, registros georreferenciados, hojas de cálculo y software de programación, almacenamiento documental, fotografía y video con metadatos, y herramientas de control de calidad. Estas herramientas complementan, pero no reemplazan, el juicio profesional ni las verificaciones de campo.

Para este proceso se prevén ensayos independientes de granulometría, Proctor modificado, densidad in situ, asentamiento del concreto, elaboración de cilindros y resistencia a la compresión a 7, 14 y 28 días. Los controles de la interventoría complementan el autocontrol del contratista de obra y fortalecen la independencia de la aceptación técnica.

2.4 Contexto regulatorio

El mercado se encuentra sometido al régimen general de contratación estatal y a las reglas propias de la consultoría e interventoría. Son referentes principales la Constitución Política; las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007; las Leyes 1474 de 2011, 1882 de 2018, 2022 de 2020, 2069 de 2020 y 2195 de 2022, en lo pertinente; el Decreto 1082 de 2015 y sus modificaciones vigentes; las normas profesionales aplicables a la ingeniería; y las disposiciones técnicas, ambientales, laborales y de seguridad y salud en el trabajo que incidan en la ejecución.

Por tratarse de interventoría de obra pública de infraestructura de transporte, la estructuración debe sujetarse a los Documentos Tipo vigentes. A la fecha de elaboración del presente estudio corresponde la Versión 3 de los Documentos Tipo para concurso de méritos de interventoría de obra pública de infraestructura de transporte, adoptada mediante Resolución 725 de 2024 de Colombia Compra Eficiente.

En consecuencia, los requisitos habilitantes, matrices y factores definidos como inalterables no pueden ser modificados por la Entidad con fundamento en este estudio.

Como referente técnico se consideran, según su aplicabilidad al contrato de obra, las especificaciones y normas de ensayo de materiales para carreteras del INVÍAS y los instrumentos de control previstos para infraestructura vial. El Manual de Interventoría del INVÍAS se utiliza como referencia metodológica y no como norma interna obligatoria del Municipio, salvo incorporación expresa.

2.5 Aspectos sociales, ambientales y territoriales

La ejecución se realizará en zona rural de Natagaima, lo cual exige considerar acceso al corredor, condiciones climáticas, movilidad de personal, disponibilidad local de servicios, relación con



**RÉPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE NATAGAIMA
NIT No 800.100.134-1**

VERSION:2.0

CODIGO: CENA01

FECHA DE REALIZACION: 17-06-21

Página 5 de 10

comunidades, implementación del PMT y seguimiento al PAGA. Estos factores pueden afectar la logística y la continuidad del servicio, por lo que el proponente debe preverlos dentro de su estructura de costos y organización.

El servicio requiere seguimiento ambiental y de SST durante la ejecución de la obra, sin trasladar al interventor las obligaciones que corresponden directamente al constructor. La interventoría deberá verificar, documentar y advertir incumplimientos, manteniendo la independencia técnica y la trazabilidad de sus actuaciones.

B. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

3. COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA PÚBLICA

La demanda de interventoría vial proviene principalmente de entidades territoriales, entidades del sector transporte y organismos que financian o ejecutan proyectos de infraestructura. La contratación suele realizarse mediante concurso de méritos cuando el valor supera la mínima cuantía, y su alcance se estructura de forma concurrente con el contrato de obra.

Con la información aportada al expediente no se cuenta con una serie histórica municipal completa y homogénea de contrataciones de interventoría de placa huella que permita construir una tendencia de precios propia del Municipio. En consecuencia, el análisis se complementa con procesos comparables verificados en fuentes públicas, evitando inferir precios o proveedores no comprobados.

3.1 Referentes de contratación comparables

ENTIDAD	PROCESO	OBJETO / ALCANCE	PLAZO	PRESUPUESTO	MODALIDAD
Agencia de Renovación del Territorio – ART	SG 0005 CM 2026	Interventoría integral al mejoramiento de vías rurales con placa huella en Planadas, Tolima.	6 meses	\$480.000.000	Concurso de Méritos
Findeter	FDT-TRANSFORMANDO CAÑASGORDAS-I-040-2025	Interventoría integral al mejoramiento de vía mediante placa huella en Cañasgordas, Antioquia.	No usado para normalización	\$366.119.456	Convocatoria de interventoría
Municipio de La Victoria – Boyacá	Proceso asociado a documento tipo 2023	Interventoría técnica, jurídica, administrativa, financiera y ambiental para mejoramiento vial mediante placa huella.	4 meses	\$74.562.819	Concurso de Méritos / Documento Tipo

Los valores anteriores se presentan únicamente como referencias de comportamiento del mercado. No son comparables de manera lineal con el presupuesto de Natagaima, porque cada interventoría responde a un alcance, longitud, número de frentes, complejidad, plazo, personal y estructura de costos diferentes. Por esta razón no se utiliza un promedio simple de estos procesos para fijar el presupuesto oficial.

3.2 Referente territorial e histórico



**RÉPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE NATAGAIMA
NIT No 800.100.134-1**

VERSION:2.0

CODIGO: CENA01

FECHA DE REALIZACION: 17-06-21

Página 6 de 10

Como antecedente territorial relevante, documentación pública del INVÍAS registra que el Contrato de Interventoría No. 704 de 2020 efectuó seguimiento, entre otros, al contrato de obra No. 486 de 2019 para el mejoramiento de vías terciarias de las veredas Montefrío y Tamirco mediante construcción de placa huella en Natagaima – Tolima.

La antecedente evidencia que el territorio ha requerido servicios de interventoría para proyectos rurales de naturaleza semejante; no se toma su valor como referencia directa de precio por tratarse de un contrato multiproyecto y de otra vigencia.

3.3 Condiciones usuales de adquisición

Los procesos revisados muestran que la interventoría de placa huella se adquiere como un servicio especializado, con alcance integral y equipo multidisciplinario. La duración está estrechamente relacionada con el plazo del contrato de obra, y es frecuente exigir acompañamiento hasta la terminación, recibo y cierre documental.

La remuneración se estructura principalmente a partir de personal y dedicaciones, más costos directos necesarios para control. La existencia de distintos niveles presupuestales en los procesos comparables confirma que el valor no debe definirse exclusivamente como porcentaje del contrato de obra, sino mediante estimación de recursos requeridos para el alcance concreto.

C. ANÁLISIS DE LA OFERTA

4. ESTRUCTURA DE LA OFERTA

La oferta potencial está conformada por firmas de ingeniería, consultores individuales habilitados cuando corresponda, consorcios y uniones temporales con experiencia en interventoría de infraestructura de transporte. La prestación del servicio no depende de un fabricante o distribuidor exclusivo; depende principalmente de la capacidad de organizar talento humano, experiencia, logística y controles técnicos.

El mercado es de alcance nacional. La localización rural del proyecto no restringe la participación a proveedores domiciliados en Tolima, aunque sí obliga a los oferentes a considerar desplazamientos, permanencia y disponibilidad efectiva del equipo durante la ejecución.

4.1 Cadena de prestación del servicio

ETAPA	ACTIVIDADES PRINCIPALES	RECURSOS DE OFERTA
Preparación	Revisión del expediente, programación, alistamiento y plan de control.	Director, residente, especialistas, herramientas documentales.
Seguimiento de obra	Control técnico, mediciones, topografía, avance, presupuesto, PMT, PAGA, SST.	Equipo profesional, topógrafo, logística de campo.
Control de calidad	Muestreo, trazabilidad, revisión de autocontrol y ensayos independientes.	Laboratorio, equipos de ensayo y personal técnico.
Gestión documental	Actas, informes, requerimientos, control de garantías y soportes.	Sistemas de información, comunicaciones y oficina.
Cierre	Recibo, cantidades definitivas, balance, informe final y apoyo a liquidación.	Equipo profesional y archivo contractual.



RÉPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE NATAGAIMA
NIT No 800.100.134-1

VERSION:2.0

CODIGO: CENA01

FECHA DE REALIZACION: 17-06-21

Página 7 de 10

4.2 Personal y capacidad operativa

La estructura presupuestal definida para Natagaima contempla Director de Interventoría con dedicación del 50 %, Ingeniero Interventor Residente al 100 %, Especialista en Pavimentos al 35 %, Profesional Ambiental al 50 % y Topógrafo al 60 %, durante cinco (5) meses. Esta composición refleja que la principal barrera operativa del mercado es la disponibilidad real y oportuna de profesionales idóneos con experiencia en infraestructura vial.

CARGO	MESES	DEDICACIÓN
Director de Interventoría	5	50 %
Ingeniero Interventor Residente	5	100 %
Especialista en Pavimentos	5	35 %
Profesional Ambiental	5	50 %
Topógrafo	5	60 %

4.3 Condiciones financieras y organizacionales

La interventoría requiere liquidez suficiente para atender nómina u honorarios, desplazamientos, oficina, comunicaciones, ensayos y garantías antes de la recepción de los pagos contractuales. También requiere capacidad organizacional para mantener personal, registros, informes y respuesta oportuna a requerimientos de la Entidad.

No obstante, por tratarse de un proceso sometido a Documentos Tipo, la Entidad no debe crear indicadores financieros u organizacionales diferentes de los previstos en la Matriz 2 vigente ni alterar sus límites. El análisis del sector sirve como soporte de razonabilidad y comprensión del mercado, pero la aplicación concreta de los indicadores deberá sujetarse estrictamente a la versión vigente de los Documentos Tipo al momento de publicación.

4.4 Competencia y pluralidad

Los referentes revisados evidencian participación de múltiples actores en el mercado. En el proceso de Findeter para placa huella en Cañasgordas se registraron al menos cuatro ofertas económicas evaluadas, con valores entre \$345.441.396 y \$348.911.841 frente a un presupuesto oficial de \$366.119.456. Este comportamiento muestra capacidad de concurrencia en servicios de interventoría de infraestructura vial, sin que dicho rango de precios sea trasladable directamente al proceso de Natagaima.

En consecuencia, no se identifica una justificación de mercado para imponer requisitos territoriales, marcas, proveedores únicos o condiciones de experiencia ajenas a las reglas del Documento Tipo. La estructuración debe preservar la libre concurrencia y la proporcionalidad.

D. ESTUDIO DE MERCADO Y JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA

5. METODOLOGÍA PARA DETERMINAR EL PRESUPUESTO

El presupuesto oficial del proceso no se definió mediante promedio simple de procesos históricos, sino mediante presupuesto de costos de la interventoría contenido en el Formulario 1 aplicable a



RÉPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE NATAGAIMA
NIT No 800.100.134-1

VERSION:2.0

CODIGO: CENA01

FECHA DE REALIZACION: 17-06-21

Página 8 de 10

interventoría de infraestructura de transporte. Esta metodología resulta adecuada porque el servicio depende de cantidades específicas de personal, dedicaciones, logística y ensayos.

El valor básico antes de IVA asciende a \$110.753.307,74 y el IVA del 19 % corresponde a \$21.043.128,47, para un valor aritmético de \$131.796.436,21. Para efectos presupuestales y contractuales se adopta el valor redondeado consignado en el Formulario 1 y respaldado por el CDP, correspondiente a \$131.796.436,00 M/CTE, IVA incluido.

5.1 Estructura de costos

COMPONENTE	VALOR
Personal profesional	\$72.500.000,00
Arriendo de oficina	\$7.500.000,00
Papelería, impresión, comunicaciones e internet	\$5.000.000,00
Ensayos independientes de laboratorio	\$21.925.000,00
Póliza de cumplimiento y RCE presupuestada	\$3.828.307,74
Valor básico antes de IVA	\$110.753.307,74
IVA 19 %	\$21.043.128,47
Valor total aritmético	\$131.796.436,21
VALOR OFICIAL REDONDEADO	\$131.796.436,00

5.2 Ensayos de laboratorio

MATERIAL / ACTIVIDAD	ENSAYO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Subbase granular	Granulometría	4	\$130.000	\$520.000
Subbase granular	Proctor modificado	2	\$350.000	\$700.000
Subbase granular	Densidad in situ	20	\$160.000	\$3.200.000
Relleno estructuras – recebo	Granulometría	1	\$130.000	\$130.000
Relleno estructuras – recebo	Proctor modificado	1	\$350.000	\$350.000
Relleno estructuras – recebo	Densidad in situ	20	\$160.000	\$3.200.000
Concreto	Asentamiento – Slump	35	\$55.000	\$1.925.000
Concreto	Cilindros (juego x4)	35	\$220.000	\$7.700.000
Concreto	Compresión a 7 días	35	\$40.000	\$1.400.000
Concreto	Compresión a 14 días	35	\$40.000	\$1.400.000
Concreto	Compresión a 28 días	35	\$40.000	\$1.400.000
TOTAL				\$21.925.000

5.3 Análisis de razonabilidad



**RÉPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE NATAGAIMA
NIT No 800.100.134-1**

VERSION:2.0

CODIGO: CENA01

FECHA DE REALIZACION: 17-06-21

Página 9 de 10

El presupuesto guarda relación con el alcance técnico y el plazo. El componente de personal representa la base operativa del servicio, mientras que los ensayos independientes responden directamente a la necesidad de verificar subbase, rellenos y concretos. Los costos de oficina, comunicaciones y garantías completan la capacidad mínima para una interventoría con presencia y trazabilidad.

Los procesos comparables muestran una dispersión amplia de presupuestos, atribuible a diferencias de escala y alcance. Por ello, el presupuesto de Natagaima debe analizarse por suficiencia de recursos y no por aproximación porcentual al valor de la obra. Con la información revisada, no se advierte una inconsistencia aritmética en los componentes aportados, salvo la diferencia de \$0,21 derivada del redondeo final al peso, ya reconocida expresamente en el estudio previo.

E. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DEL SECTOR

1. El mercado relevante corresponde a servicios profesionales de ingeniería, consultoría e interventoría de infraestructura de transporte, con oferta potencial de alcance nacional y sin condiciones de exclusividad.
2. La dinámica favorable de las obras civiles en 2026 crecimiento anual de 17,1 % en el segundo trimestre según DANE sostiene una demanda activa de servicios asociados de interventoría y control.
3. La contratación requiere principalmente talento humano especializado, disponibilidad efectiva en campo, capacidad de gestión documental, topografía, seguimiento ambiental y ensayos de laboratorio.
4. Los antecedentes públicos revisados confirman que las entidades estatales contratan interventorías de placa huella con alcances y presupuestos diversos; en consecuencia, no es técnicamente recomendable fijar el valor del proceso mediante un promedio simple de contratos comparables.
5. El presupuesto oficial de \$131.796.436,00 IVA incluido está soportado en una estructura de costos específica para cinco (5) meses, con personal, logística, ensayos y garantías. Esta metodología es coherente con la naturaleza del servicio.
6. Los requisitos habilitantes y factores de evaluación deberán aplicarse conforme a los Documentos Tipo de interventoría de obra pública de infraestructura de transporte – Versión 3, sin alterar matrices, fórmulas, límites o reglas inalterables.
7. El análisis no evidencia razones para restringir la participación por domicilio, ubicación territorial, forma societaria específica o cualquier condición que no se encuentre objetivamente vinculada al objeto y autorizada por los Documentos Tipo.
8. Los riesgos de mayor incidencia para el mercado son la disponibilidad del personal clave, variaciones en el plazo del contrato de obra, acceso y condiciones climáticas, oportunidad de los ensayos, liquidez del interventor, trazabilidad documental y coordinación entre obra e interventoría. Su tratamiento se desarrolla en la Matriz 3 – Riesgos del proceso.
9. La forma de pago debe conservar correspondencia con el avance real de la obra y con los servicios efectivamente prestados por la interventoría, manteniendo una porción final asociada al cierre, recibo, balance e informe final, tal como se prevé en el estudio previo.
10. Con base en el análisis económico, técnico y de oferta, la contratación mediante concurso de méritos abierto resulta compatible con la naturaleza del servicio y con el mercado identificado.



6. FUENTES DE INFORMACIÓN CONSULTADAS

- Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente. Guía para la Elaboración de Estudios del Sector, publicación/actualización 2025, vigente consultada el 10 de septiembre de 2026.
- Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente. Documentos Tipo de Interventoría de Obra Pública de Infraestructura de Transporte – Versión 3.
- DANE. Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción – IEAC, información del segundo trimestre de 2026, publicada el 9 de septiembre de 2026.
- Agencia de Renovación del Territorio – ART. Concurso de Méritos SG 0005 CM 2026: interventoría integral al mejoramiento de vías rurales con placa huella en Planadas, Tolima.
- Findeter. Proceso FDT-TRANSFORMANDO CAÑAS GORDAS-I-040-2025, informe de evaluación económica de interventoría de placa huella.
- SECOP II / documentación pública. Antecedentes de interventoría asociados a placa huella y mejoramiento vial.
- Formulario 1 – Presupuesto Oficial de Interventoría de Obra Pública de Infraestructura de Transporte – Versión 3, aportado al expediente del proceso.
- Estudio Previo CMA – Interventoría placa huella, Municipio de Natagaima, 10 de septiembre de 2026.

7. APROBACIÓN

El presente análisis del sector hace parte integral de la etapa de planeación del proceso de contratación y deberá conservarse en el expediente contractual junto con sus soportes.

ORIGINAL FIRMADO
ARQ. BORIS ANDRES RODRIGUEZ USECHE
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS